



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Departamento de la Familia

AVISO PÚBLICO

Conforme se establece en la Ley Núm. 184 de 3 de Agosto de 2004, según enmendada, conocida como la Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en el Artículo 6, Sección 6.3 inciso 3 (o), Áreas Esenciales al Principio de Mérito, se notifica la siguiente acción de personal.

Efectivo el **viernes 27 de mayo de 2016**, se **descontinúa** la aceptación de solicitudes para las siguientes clases:

- Abogado/a II
- Oficial Administrativo III
- Contador/a IV
- Administrador/a de Sistemas de Oficina III

Las personas interesadas en ingresar a los Registros de Elegibles para estas clases, deberán someter la solicitud de examen **no más tarde del jueves 26 de mayo de 2016 a las 4:30p.m.** en la Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos y Relaciones Laborales ubicada en el Edificio Lila Mayoral, Avenida Barbosa #306, tercer piso, Hato Rey.

Para información adicional sobre el contenido de este aviso público, pueden comunicarse a la División de Reclutamiento al teléfono (787)294-4900 extensiones 1142, 1143, 1144 y 1146.

Sonia Rosa Cáceres
Secretaria Auxiliar Interina

25 de mayo de 2016

BAG, MBA

**Secretaría Auxiliar de Recursos
Humanos y Relaciones Laborales**

Avenida Barbosa 306 Edif. Lila Mayoral
Río Piedras, PR 00926
Tel. 787.294.4922 Fax: 787.765.1743

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO
FAMILIA
Estado Libre Asociado de Puerto Rico